



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2690] [8L/5300-2691] [8L/5300-2692] [8L/5300-2693] [8L/5300-2694] [8L/5300-2695] [8L/5300-2696] [8L/5300-2697] [8L/5300-2731] [8L/5300-2732] [8L/5300-2733] [8L/5300-2734] [8L/5300-2735] [8L/5300-2736] [8L/5300-2737] [8L/5300-2738] [8L/5300-2739] [8L/5300-2740] [8L/5300-2741] [8L/5300-2742] [8L/5300-2743] [8L/5300-2744] [8L/5300-2931] [8L/5300-2932] [8L/5300-2933] [8L/5300-2934] [8L/5300-2935] [8L/5300-2936] [8L/5300-2937] [8L/5300-2938] [8L/5300-2939] [8L/5300-2940] [8L/5300-2941] [8L/5300-2942] [8L/5300-2943] [8L/5300-3873] [8L/5300-3874] [8L/5300-3875] [8L/5300-3876] [8L/5300-3944] [8L/5300-3945] [8L/5300-3946] [8L/5300-3947] [8L/5300-3960] [8L/5300-3961] [8L/5300-3962] [8L/5300-3963] [8L/5300-3964] [8L/5300-3965]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de noviembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3876]

PLAZOS BARAJADOS PARA QUE SEA UNA REALIDAD LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN LOS MUNICIPIOS DE SANTANDER Y CAMARGO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El Gobierno de Cantabria ha seguido desde el principio de la legislatura una posición de colaboración pero al mismo tiempo de reivindicación en todos los asuntos que le unen con la Administración del Estado.

En particular y en el ámbito del transporte ferroviario, fruto del trabajo en común de ambas Administraciones se ha avanzado notablemente en la mejora de la conexión ferroviaria entre Santander y Madrid, al punto de que próximamente va a ser una realidad que el citado trayecto se haga en tres horas y media.

En este mismo orden de ideas se trabaja igualmente en un proyecto ambicioso pero realista para la integración ferroviaria en los municipios de Santander y Camargo, así como en la articulación de mejoras en el transporte intermodal en toda la Comunidad Autónoma, en ambos casos siguiendo criterios de rentabilidad social y económica."